

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN), con sede en Ponferrada (León) y adscrita al MITECO a través del Instituto para la Transición Justa (ITJ), gestiona fondos públicos, por lo que su contratación y ejecución del gasto deben ajustarse a los principios de legalidad, concurrencia, transparencia y control.

- ¿Cuántos acuerdos de conciliación, transacciones e indemnizaciones por extinción de contratos laborales ha abonado la Fundación Ciudad de la Energía con fondos públicos desde 2020, indicando número de casos, importes totales por año y órgano que autorizó dichos pagos, así como si fueron objeto de informe jurídico previo y fiscalización?

Madrid, 11 de febrero de 2026

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL